

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 Extranjeras: 3 meses, ptas. 4,50

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

**SEGOVIA**

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## PANADERIA

DE

### Félix Redondo Velasco,

PUENTE DE SAN LORENZO, NÚMERO 46

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público que, desde el día 11 del corriente, expenderá el pan de primera, de su esmerada elaboración, á los precios siguientes:

Pan de 2.000 gramos	á 0'80 céntimos.
» de 1.500 »	á 0'60 »
» de 1.000 »	á 0'40 »
» de 500 »	á 0'23 »
» de 200 »	á 0'10 »
» de 100 »	á 0'05 »

Dicho artículo se servirá á domicilio á cuantas personas se sirvan avisar en los puestos fijos para su venta, Juan Bravo, 45 (Pescadería Santanderina), puesto en el Azoguejo de Juana Paramio, y José Zorrilla, 21.

## HIGIENE INFANTIL

### La baba

La gran preocupación de las madres de familia, durante el espacio de tiempo que comprende la evolución de los dientes de leche, en los niños; preocupación que absorbe por completo su atención angustiosa es la cantidad de saliva, que se desliza por las comisuras de los labios del pequeñuelo, en forma de diáfano hilillo; es decir, la baba.

Todas las madres, pronuncian con el mayor de los desconuelos, la peculiar frase, de «mi niño no babea», retratándose en su semblante las líneas de la pena más profunda, denunciante del drama que en su imaginación se desarrolla, y cuyo epilogo le fantasea la madre, creyendo que su hijo es víctima de peligrosa situación morbosa.

Que la notable disminución de la secreción de la saliva, es signo de enfermedad de los niños, es indudable. Pero que sea causa de muerte y origen seguro de la evolución dentaria, como ciegamente creen la mayoría de las madres, carece de exactitud, en la inmensa mayoría de los casos.

Esta defectuosa interpretación, nace de la ignorancia tan estendida, en cuestiones de higiene de la infancia. A los niños de pecho, se les cuida generalmente de tan ilógica manera y es precepto de fe, tan inexcusable la rutinaria costumbre; que de una función como es la dentición, natural, fisiológica, dulcemente sensible por

el niño; se hace un proceso largo, patológico, de sufrimientos y peligros frequentísimos.

La primera dentición es sencilla y escuetamente un acto de crecimiento que, al ser tal, no debe germinar enfermedades; como el aumento de volumen de los demás órganos no lo ocasiona tampoco cuando las condiciones del niño son las que convienen á la evolución natural, sin trabas ni causas exteriores de enfermedad. ¿Por qué, pues, los meses de verano producen terror, cuando con ellos coincide el brote dentario y no ocurre lo mismo en los meses de bajas temperaturas? Culpar al trabajo que se verifica en el interior del alveolo y á su capa protectora la encía, nos parece inadecuado. Más preferible será pensar en que las altas temperaturas predisponen á los niños á enfermar del tubo digestivo, por lo que llama el especialista Criado y Aguilar, *sello de deficiencia* en la composición de sus jugos y por su constitución delicadísima.

Lo vemos á diario. Se presentan, en pleno invierno, en un niño en período de evolución dentaria, signos de bronquitis, y nunca ocurre á la madre atribuirlo á los dientes, ocasionando en cambio, gran preocupación á la familia. Asimismo, en los meses de verano, el niño que está cuajando las primeras muelas, está molesto y presenta *diarrea verdosa*, pero babea, y la madre se consuela á sí propia, culpando al brote dentario de la indisposición y no preocupándola, al punto, de no creer necesario acudir al médico, para que combata la hiper-

secreción intestinal, infecciosa, que es realmente lo que aqueja al niño; probablemente motivada aquella por inflamación del intestino delgado.

En el primero y segundo caso, hay que presumir, que la falta de higiene ha conseguido hacer receptible el organismo del niño para la infección, que eligió el punto más débil siempre. En ambos casos, se ha trastornado la buena marcha de la evolución dentaria, por las naturales pérdidas que ambas dolencias ocasionarán al tierno organismo del niño, suspendiendo el mayor ingreso y por tanto, el crecimiento. Y como el acto más importante y preferente de éste en la edad citada, es la salida de los dientes, resultará que sin aquel paréntesis el brote hubiera continuado su senda natural, con impavidez.

En síntesis: que los niños bien criados y sin predisposiciones hereditarias humorales, cumplen la función del brote dentario, sin más trastornos que los puramente locales, de la encía y de la mucosa de los carrillos, y en aquéllos la higiene ha de presidir siempre todas las evoluciones orgánicas. Mas claro; en el verano debe ser muy vigilada la función digestiva del niño, pero además hay que protegerla y defenderla. Esto se efectúa, estableciendo provechosa gimnasia de equilibrio, entre la piel y las mucosas. Estas descansarán y será aliviado su trabajo ineludible, activando las funciones higiénicas de la piel. La respiración amplia y desahogada de la epidermis, será el escudo protector de la mucosa digestiva; el baño general templado diario, es un prodigio; bien dirigido.

La saliva es escasa en el primero y segundo mes. Se hace más abundante á medida que la edad del niño progresa. Hasta los seis meses, la saliva no contiene en su composición el peculiar fermento (*ptialina*), por lo que en los seis primeros meses, es insignificante la transformación en dextrina, de los principios feculentos. De aquí, que se proscriban con la mayor energía hasta el sexto mes, las harinas y papillas, debiendo alimentar al niño, solamente con leche de la madre ó nodriza ó biberón.

El exceso de saliva (*baba*), en los niños que están en plena evolución dentaria, es debido, más que á esta, al *abuso de alimentación*. Mis observaciones sobre este punto, las he visto confirmadas por mi eminente colega Dr. Ulecia. Los niños que son prematuramente alimentados con harinas; los que toman grandes cantidades de biberón y los que menudean

mucho las mamadas, destilan mas *baba*, que los que están sometidos á lactancia ordenada y metódica.

La abundancia extraordinaria de saliva, desgasta al pequeñuelo y le produce eritemas enojosos en el mentón y en el cuello.

Las suspensiones de la *baba*, ha de buscarse, en las modificaciones de la nutrición del niño y en el funcionamiento perturbado de las mucosas, por propagación.

La excitación que en las tiernas encías provocan, las cortezas de pan y los chupadores de marfil y caoutchout, es inconveniente, aparte de la hipersecreción salival que producen. Es costumbre que debe desterrarse, por dañosa y expuesta á peligros de contagio.

JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ.

## La firma del Rey

La «Revue Graphologique», de París, ha publicado en su último número un facsímil de la firma del Rey y el estudio grafológico del mismo.

Según ese estudio, los caracteres dominantes de la firma de Alfonso XIII indican energía, inflexibilidad y rectitud.

Indican, además, una inteligencia superior, un cerebro bien equilibrado con solidez de juicio y claridad en las ideas. Comprende bien las cosas y las asimila fácilmente.

Revela también la firma que se da en Alfonso XIII una mezcla de idealismo místico, de gustos finos y artísticos y de sentido práctico, y que está muy lejos de detestar al bello sexo.

El Rey, además, es, á juzgar por su escritura, leal y sincero; pero reservado hasta el mutismo algunas veces.

El autor del estudio resume éste diciendo «que el joven Soberano, cuya escritura revela un cerebro de treinta años, nos reserva más de una sorpresa y más de un asombro.»

## COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el sábado último, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Royo Hernández, contra una providencia de la alcaldía de Madriguera, imponiéndole una multa de cinco pesetas, por extracción de estepas.

Aprobar el pliego de condiciones

para la subasta del servicio de bagajes, en los cantones de la provincia, y que se anuncie dicho pliego conforme á lo dispuesto en la Instrucción de 24 de Enero de este año.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada, á Francisco Maganto, Leoncio Martín, Francisco de Frutos y Segunda Arranz, de esta vecindad, y á Mariano García, de Matabuena.

Remitir al señor Gobernador Civil el anuncio y pliego de condiciones económicas que han de servir para la subasta de las obras del trozo 4.º de la sección 3.ª de la Carretera de San Ildefonso á Peñafiel, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Admitir en la sección de lactancia del Establecimiento de Beneficencia, á dos niños, hijos respectivamente de Luciano García Casado, vecino de Valdesimonte, y de Mariano García Huertas, de Torrecaballeros.

## EL VERANEO EN LA GRANJA

POE CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Domingo 9 de Julio.

### La apertura del veraneo

Bien puede asegurarse que hasta estos días no ha empezado el veraneo.

Su apertura oficial celebróse con la llegada de S. A. la Infanta Doña Isabel que como todos los años, fué recibida con inencontrables muestras de cariñoso entusiasmo.

Para amenizar la temporada, con la brillantez á que nos tiene acostumbrados, ha llegado también á este Real Sitio la notable compañía de García Ortega, á cuyas órdenes vienen artistas tan aplaudidos como Sofia Alvera, Josefina Nestosa, Maria Egido, Antonia Casado, Carmen Cuzzani, Emilia Cuzzani, Elisa La Rosa, Isabel Xifra y Mercedes Zafra, Fernando Altarriba, Justo Norro, Fernando Montenegro, Eduardo Giménez, Pedro Guirán, Arturo Perera, José Redondo y Enrique San Miguel.

García Ortega anuncia las siguientes obras nuevas, que serán estrenadas, alternativamente, en los teatros de La Granja y Segovia: El amor que pasa, El nido, La Cizaña, La doncella de mi mujer, Mañana de sol, Los bombones, Pascual Cordero, Veinte céntimos, La mamá política, El Capitán Marín, El forastero, y ¿Quién se casa?

Estas obras alternarán con las de repertorio.

Los dulces de la boda, El Chiquitín de la casa, Lo que vale el talento, Un novio á pedir de boca, El padrón municipal, Mujer gazmoña y marido infiel, San Sebastián mártir, El Guardián de la casa,

## FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS," (120)

### HISTORIA DE UNA MUJER

POR

### Luis Enault.

—¡Oh! las mujeres,—dijo él con un ademán de despecho que era muy del caso.—¿En qué compromisos nos ponen! Pero en fin, no es tiempo de reflexionar... ¡Veamos á la otra!

LXII

Atravesó rápidamente el salón y entró en el comedor donde Mad. Dorville no parecía aun repuesta de su turbación.

—¡Ay, amigo mio!—exclamó al ver á Hector,—¿qué habeis hecho? ¿En qué compromiso me habeis puesto? ¿A qué esta imprudencia innecesaria?

—¿Creeis que yo siento lo que sucede menos que vos? ¿Pero quién podía suponer semejante lance? Es lo último que me hubiera ocurrido.

—Me parece que lo temais con una sangre fría admirable.

—Por amor de Dios, ¿qué quereis que haga?

—No por amor de Dios, por amor mio, es preciso que hagais algo.

—Creo que lo mejor es aguardar; por el momento nada os amenaza.

—Siento aquí en el corazón, como una punta acerada.

—No habeis así, Valentina; me haceis mal. Mad. Dorville se encogió de hombros con desdén.

—¿De qué la creeis capaz? preguntó después de un instante.

—De sufrir nada más.

—¿Cómo lo decís! parece que sentís solo por ella lo que ha pasado,—dijo Valentina con una ironía que no denotaba una gran bondad de alma ni dulzura de carácter.

—A vuestro lado,—murmuró dulcemente Mr. de Melcy,—no puedo sentir por nadie más que por vos, ya lo sabeis; y al hablar así me volveis malo y quereis affirme. Por fortuna

sois justa y comprendereis que no me sea grato amargar la existencia de otra mujer de la que solo he recibido muestras de ternura, de abnegación.

—¡Bravo!—repuso Valentina,—ahora vais á entonarme sus alabanzas. La cosa no me parece muy recreativa, y además el momento está muy mal escogido para hablarme de sus pesares, de vuestros remordimientos. Precisamente ahora es cuando la inquietud me devora, cuando un sentimiento de justa cólera, de venganza por parte suya, puede perderme para siempre.

—No os digo que nada debeis de temer por parte suya?

—No importa; ¡una mujer es harto desgraciada cuando se encuentra á discrección de otra mujer!

Mr. de Melcy hizo un movimiento de impaciencia y no contestó; conocía bien á Valentina. Carácter irritable, irascible, pero cuyas violencias eran pasajeras, sobre todo si sus arrebatos eran combatidos con el silencio.

No es necesario añadir que la intervención,

tan inoportuna como inesperada de la condesa en aquel almuerzo íntimo, estendió una sombra triste y siniestra sobre aquella fiesta, oomenzada alegremente y animada por otras esperanzas.

Hubiérase dicho que Gabriela, semejando al ángel de la Biblia, que había trazado en los muros las fatídicas palabras durante la cena de Baltasar, había venido á trazar un anatema sobre la frente de los que la ultrajaban.

Los dos culpables comprendieron que por aquel día, por muchos quizás, sus alegrías estaban turbadas, y sin osar confesárselo á sí mismos no tenían más que un deseo, el de separarse. Tal es la consecuencia casi infalible de las situaciones falsas; ¡tal es el primer castigo de los que atropellan las leyes sagradas que sirven de cimiento al orden moral de la sociedad!

LXIII

¡Sin embargo, Gabriela cuando oyó cerrar la puerta de la habitación, cuando comprendió el abismo que acababa de abrirse entre ella y su marido, sintió que su valor la aban-

El crimen de la calle de Leganitos, Crocod y multiplicados, Levantar muertos, El abuelo, La ducha, El difunto Toupinel, A casa con mi papá, Colosa, La tía de Carlos, La Fierrecilla domada, Nicolás, y Los martes de las de Gómez.

No hago comentario alguno á este programa, en el que hay muchas cosas buenas, porque se propone hacerlo nuestro compañero Miguel de Zárraga.

El debut de la compañía tendrá lugar en el Teatro «Infanta Isabel» durante la próxima semana, con el estreno de la graciosísima comedia francesa, en tres actos, traducida al castellano por Tomás Luceño, «La doncella de mi mujer», obra que servirá también para la presentación de la compañía en el Teatro Miñón, de Segovia.

**Elogios merecidos**

El digno Alcalde de este Real Sitio, D. Clemente Gaona, está siendo objeto de sinceras felicitaciones por parte del vecindario y colonia veraniega como fiel defensor de los intereses de la población en cuanto se refiere al más estricto cumplimiento de las Ordenanzas Municipales.

En estos últimos días ha decomisado grandes cantidades de pan falto de peso, proponiéndose castigar severamente á los que reincidan en estafar al público. Los panes decomisados fueron repartidos entre los pobres.

**Los veraneantes**

La noticia de que el Rey y su augusta familia pasarían en este Real Sitio una parte del verano, como se acordó en Consejo de ministros, fué motivo para que se propalasen rumores de carestía en los alquileres de habitaciones y encarecimiento de los comestibles, lo cual, siendo absolutamente falso, ha retraído á gran número de familias que pensaban veranear en La Granja.

Sin embargo, con la llegada de Su Alteza comienza á notarse extraordinaria animación en este sitio, y todo hace suponer que la temporada de 1905 sea tan brillante como las anteriores.

**La recepción de esta tarde**

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado esta tarde, en el Salón de Espejos del Real Palacio, la recepción oficial de autoridades y comisiones de Segovia. El acto comenzó á las tres y media, desfilando ante S. A.:

El obispo de esta Diócesis, Ilmo. señor don Julián Miranda.

Los gobernadores civil y militar, señores García Lomas y Ollero.

La comisión del Ayuntamiento, constituida por los señores Zúñiga, como alcalde accidental, Arango, Llovet y Gila.

La de la Diputación, representada por los señores Páramo, presidente; Ramírez Díaz y Cano de Bueda.

Los Sres. Medina, Armenteros y Moreno, como presidente y magistrados, respectivamente, de esta Audiencia.

El deán Sr. Guadilla y los canónigos Sres. Pérez (D. Gabriel) y Martínez, por el Cabildo.

Los Sres. Ruiz de Tejada y Salcedo, como delegado é inventor de Hacienda, respectivamente.

En representación del Juzgado, los señores Costa, como juez de instrucción; Pérez Yagüe, como juez municipal, y González Calvo, como fiscal.

Los Sres. Cañizo y Colomé, en nombre del Instituto.

Por la Academia de Artillería, el coronel Sr. Bonet, el comandante Sr. Sanz, el capitán Sr. Martínez y el primer teniente Sr. Martínez Vivas.

El Regimiento de Sitio, representado

por el coronel señor Vidal, el teniente coronel señor Moltó, el capitán señor Lavaggi y el primer teniente señor Sánchez.

La Zona representada por los señores teniente coronel Fernández Ulloa, comandante Builla, capitanes Reina y Giménez, y teniente Urbán.

El Archivo General Militar, representado por los señores Vacani, Vallejo, Díez y Martínez Estellar.

Los señores D. Claudio Moreno y don Gabriel J. de Cáceres, por la Cámara de Comercio.

D. Mariano Villa, por la Sociedad Económica de Amigos del País.

D. Eustaquio Arbeiza, como teniente coronel jefe de la comandancia de la guardia civil.

El señor Gimeno por el cuerpo de Telegrafos.

Don Joaquín Odrizola, como arquitecto municipal.

Don Gabriel López Olivares, como ingeniero de Montes.

También cumplimentaron á S. A. los generales señores Bustamante y Ordoñas, y una representación de Padres Misioneros.

Los recibidos entraron por el Salón de Vientos y la Sala Japonesa, saliendo por el vestíbulo cuya escalera descende al Patio de la Herradura.

El Salón de Espejos, donde se ha celebrado la recepción, es una amplia y severa estancia, cuyas paredes están ocupadas por cinco grandes espejos y otros más pequeños, hallándose recubiertos los intervalos que unos y otros dejan entre sí por rojas placas de laca japonesa, adornadas con doradas flores.

El asunto de la pintura del techo es el Tiempo, á quien unos cupidillos despluman las alas y arrebatan sus atrilantos por orden de Venus. Esta se halla en la parte superior, acompañada de las tres Gracias, al lado de una carroza tirada por palomas y guiada por amorcillos.

Terminada la recepción, S. A. recibió particularmente á distinguidas personalidades de la colonia veraniega.

**De viaje**

Hoy han pasado el día en este Real Sitio, el Director General del Trust de los Alcoholes D. Federico Vaño y el Secretario general de dicha asociación, don Vicente Cantos Figueroa.

**Conciertos**

Esta tarde han comenzado los que durante la temporada veraniega se proponen dar la notable orquesta que dirige el inspirado maestro Aceves.

COSTA.

**COSAS**

Jean Rodés, redactor de *Le Matin*, envía á su periódico, desde la Manchuria, curiosas y detalladas *interviews*.

En una de ellas, Kuropatkin dice: «Se puede, tal vez (??), obligar á nuestro ejército á la retirada, pero no se le puede vencer»....

«Es preciso que derrotemos á los japoneses y los derrotaremos»....

Y eso lo dice un general que desde Vafangou hasta Mukden, ha sufrido una serie de derrotas, enseñando en todas las mochilas al enemigo!

Pero ¿á qué llamará Kuropatkin derrotas? Si las hostilidades se rompen de nuevo.

¡Ya verá el general cangrejo lo que es bueno!

Francia es la nación menos proliфера del mundo, y, sin embargo, exis-

ten más de 7.500 papas dispuestas á vender sus hijos.

Una señora norteamericana (no podía faltar) anunció en todos los periódicos de París, que estaba dispuesta á prohibir un hijo de tres años, quien heredaría su título y una renta de 500.000 francos anuales.

A los cuatro días la exéntrica *mis* había recibido 17.500 peticiones! ¡Qué paternidad y qué maternidad las usadas por los franceses!

El conde Thiessy ha muerto despanzurrado, al chocar con un marmolino su automóvil.

Gordon-Bennet, París-Madrid, como la travesía de las canoas automóviles, terminaron con enteros.

La locura sportiva con sus máquinas apestantes á bencina, busca una muerte instantánea, veloz, breve.

¡El vértigo de la velocidad alcanzando la simplificación de la agonía!

Los doctores y los sabios van resultando los mayores enemigos de la humanidad.

Nos quieren matar á sustos. Recientes estudios del Dr. Chantemose demuestran que las diatomeas son ávidas del bacillus virgula cuya morbosidad adquieren.

Y como aquellas ficeas viven en todas las aguas dulces no filtradas, presagia el buen señor el cólera para este verano, exclamando:

¡Ya lo tenéis en Marsella y en Viena!

¡Valiente colonia veraniega le tocó en suerte á la ya desvencijada Europa!

Dignos de aplausos son los propósitos del gobierno en pró de la instrucción.

La redención á metálico no será concedida á los analfabetos.

Piense ahora el gobierno en otra medida indirecta para conseguir que los que saben leer lean y merecerá bien de la patria.

La escuadra rusa del mar Negro y el *Potemkin* andan jugando al escondite.

¡A que al final resulta que el buque *insurrecto* es la capitana de toda la escuadra!

Los diputados italianos quieren mejorar de sueldo.

Cuatro mil francos, dicen, no bastan en estos tiempos para vivir, y piden ¡siete mil!

Si en España se estableciera esa ley ¿qué sería de nosotros?

Tendríamos que emigrar tan pronto se publicase una convocatoria.

Los neoyorkinos han tenido su fuerte de «Chabrol.»

El sitiado defendía la fortaleza con proyectiles que no cantó el capitán mercante de la zarzuela *Robisón*.

En California, país ideal, cargaban los fusiles, según Arderius, con balas de oro.

El loco de Nueva York, empleó balas de papel, pero hechas con billetes de 1.000 y 500 dollars.

Nueve personas resultaron heridas, y todas se apresuraban á recoger los proyectiles.

—¡Con cuidado, doctor, que no se rompa la bala al extraerla! ¡Ensanche V. más la herida y saldrá entera!

Peral realizó el ensueño de *Nemo*. Un loco americano ha representado, á lo vivo, la escena de la opereta bufa *Robisón*, cuando cantan:

..... todos van diciendo ¡treme V. á mí!

Nuestro estimado compañero en la prensa don Silverio de Ochoa, corresponsal en esta población de «El Imparcial», nos ruega la inserción del siguiente remitido, que gustosos publicamos respondiendo así á los deseos de tan querido amigo:

**REMITIDO**

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS. Muy señor mío y estimado amigo: Ruego haga constar en el periódico de su digna dirección que un telegrama mío inserto en el número correspondiente al día de ayer del diario madrileño, «El Imparcial», contiene errores que se deslizaron, sin duda, al ampliar ligeramente parte de él, de los cuales errores no tengo yo culpa alguna, como puedo demostrar enseñando íntegro el citado telegrama que archíbase provisionalmente en la estación telegráfica de esta Capital.

Se refería aquel á la vista de causa del asesinato cometido en el próximo pueblo de Zamarramala en Abril del pasado año, siendo condenado á muerte el autor del crimen.

Estos detalles y otros relacionados con dicha vista de causa, los incluí claramente en el telegrama mencionado, y por tanto, si de ellos se ha prescindido haciendo omisiones y cometiendo errores, no soy yo responsable de que mostráranse con mi firma en un periódico tan justamente acreditado como «El Imparcial.»

Suyo afectísimo amigo y compañero q. i. b. l. m.

SILVERIO DE OCHOA.

**Tribunales.**

**Audiencia provincial.**

**La causa de hoy**

A las diez y media de esta mañana, empezó á verse la causa por Jurados contra Francisco Rodríguez, vecino de esta capital, acusado por el delito de incendio ocurrido el 18 del mes de Septiembre de 1904.

Constituido el tribunal de Derecho, se procedió á la declaración del procesado.

A preguntas del Fiscal contesta diciendo que el día 18 del mes de Septiembre se decidió la familia, como día de descanso dominical, irse de merienda á la Piedad con algunos amigos y así lo hicieron.

Que cuando ya estaban cerca de la Piedad oyeron voces y que luego se apercebieron que decían: «Francisco», «Santiago»; que entonces se volvieron y preguntaron á una mujer lo que ocurría y ésta les contestó que fuego; y la dijeron que si sabía donde era, á lo cual les contestó que no, y entonces su hijo y familia echaron á correr, y que él venía con su mujer á buen paso; que cuando llegó se encontró que ya habían abierto la puerta de la tienda y los balcones y habían colocado una escalera en el balcón, y que pidió que bajaran la caja donde tenía el dinero, en la cual conservaba unas 6.000 pesetas en títulos de la deuda, y 1.500 en plata y que se la dió á su mujer, y que luego ya no se daba cuenta de nada porque se atontó.

Manifiesta que tenía asegurada la tienda y enseres de ella, con los de la casa en unas 20.000 pesetas.

**Prueba pericial**

Comparecen los peritos señores don Felipe de Sala y don Joaquín Odrizola.

Dicen que cuando se enteraron del

suceso fueron allí, y que vieron que el fuego no revestía importancia ninguna: que mandaron echar unos cubos de agua para que se quitara el humo que había, que era bastante.

Con respecto á la causa que pudo ocasionar el fuego, no pueden precisar, diciendo que lo mismo pudo ser de una cerilla ó un cigarro que hubieran dejado caer al lado de donde estaban las teas, á intencionado.

Que por el olor no pudieron precisar que los trapos ó teas estuviesen rociados con petróleo.

Respecto á la tasación de los daños causados, dicen que no ascienden á las doscientas pesetas como dijeron al principio.

**Testigos**

Longino Fernández. Guardia de orden público.

Dice que estando en la plaza se le acercaron unos jóvenes y le dijeron que en la calle los Leones había fuego; que enseguida marchó al lugar del suceso y después procedió á abrir la puerta de la tienda; que subió á la casa pero no pudo entrar por estar la puerta cerrada y manifiesta que él no pudo precisar las causas del citado incendio.

Celestino Pasagali. Este es el representante de la Compañía de la «Unión y el Fénix».

Dice que en 25 de Febrero hizo un seguro de la tienda y diferentes enseres que allí existían, ascendiendo el seguro á unas 15.000 pesetas; que el 4 de Agosto amplió el seguro unas 7.000 pesetas por unas ropas que dijo el procesado haber traído de Madrid.

Con respecto al autor no sabe nada pero que le dijeron que había sido intencionado.

El Presidente le pregunta si la Compañía le ha pagado algo por los desperfectos que ocurrieron, á lo cual contesta que no, porque no se ha presentado nadie á reclamar.

Vicenta Rodríguez y Saturnina San Francisco, hija y esposa respectivamente del procesado, se abstienen de declarar por la ley que así se lo permite.

Santiago Rodríguez: dice que subió dos veces al principal, la primera porque faltaban uvas para el postre y luego volvió á subir á por más para la merienda y que entonces subió fumando y luego dice lo mismo que su padre ha dicho en la declaración que prestó.

El procesado se encuentra vivamente emocionado, viéndose que en algunos momentos llora.

José Yelao. Dice que le convidó á merendar la familia del Francisco; que con ese motivo después de comer se fué á la casa del procesado, y que con los hijos de éste salió á dar una vuelta por la Plaza y que después se fueron de merienda, no diciendo nada que sea diferente de lo que ha dicho el Francisco.

María Robledo y su hijo José María Rubio, manifiestan que eran vecinos del Francisco, que aquella tarde antes de salir de casa el José, vieron que por una de las ventanas del

donaba! La fuerza que le había dado su dignidad le faltaba en el momento en que ya no se creía al alcance de los ojos de una rival.

Ahora ya no tenía por qué ocultárselo: ¡era una mujer abandonada, sola en el mundo!

Cuando se encontró en la calle, el aire libre, la luz, la gente, todo contribuyó á darle una especie de vértigo, y apoyándose en el mismo umbral de la puerta de la calle, llevó una mano á sus ojos como si la ofendiera una viva luz.

Se repuso, sin embargo, y con la vista buscó su carruaje. Por desgracia habían venido otros á pararse al lado del suyo, y la condesa no podía ya saber cual era.

Un exceso de contrariedad quiso que el cochero, contando con que su parroquiana tardaría más, fué á hacer una corta estación á la taberna más próxima.

Entonces un nuevo disgusto se unió á los que ya sufría la condesa; no tenía ni aun el recurso de ocultarse en el coche, de esconder su dolor y sus lágrimas.

Estaba allí en la acera hacia dos ó tres minutos, indecisa, turbada, sin saber que decidir,

cuando uno de esos carruajes particulares de buen aspecto desembocó por la calle de los Santos Padres, parándose á pocos pasos de ella.

Grande fué su sorpresa al ver bajar de él á Mr. Rouvré.

El noble anciano, al aperebirla, se dirigió á ella.

—¿Vos aquí? —dijo la condesa haciendo un esfuerzo para reponerse.—¿Qué dichosa casualidad os trae?

—No hay casualidad,—repuso Mr. de Rouvré,—esta calle es mi camino para ir á la caja de Depósitos, he mirado con curiosidad hácia vuestra casa, os he reconocido; me parecíais agitada, y he venido á ver si os podía servir de algo.

—No sé lo que habrá de verdad en todo eso,—dijo Gabriela tratando de modular una sonrisa que logró apenas entreabrir sus labios;—sois mejor de lo que quereis aparentar, y eso me lo explica todo; pero ya que el cielo os envía, ayudadme á buscar á mi cochero.

—No le veo; de seguro se ha ahogado en vino. Pero estais muy pálida, muy agitada; no podeis permanecer aquí; tomad mi carruaje y os dejaré en vuestro hotel.

—¿Y mi coche?

—Ya os buscará; yo me encargo de eso. Subid en el mío.

En el momento mismo el cochero de Mad. de Melcy salía de la taberna con el rostro enrojecido, y la mirada cristalina.

Mr. de Rouvré le hizo seña de que lo siguiera, y atravesaron la plaza de la Concordia.

La condesa ocupaba un hotel de la calle de Richepaure.

Una vez que se vió sola con Mr. de Rouvré. Gabriela que venía conteniendo su dolor hacía rato, dejó correr lágrimas con abundancia.

—Esas lágrimas le harán bien,—pensó Mr. de Rouvré respetando su dolor.

Mientras el carruaje rodó por las calles de París, Gabriela, con el rostro escondido en su pañuelo, dejó correr sus lágrimas; pero en los estremecimientos suyos era fácil adivinar los esfuerzos que hacía para contener sus sollozos.

Mr. de Rouvré experimentaba verdadera piedad por aquella criatura, tan digna de ser amada, y que sin embargo lo era tampoco. No obstante, conocía sus delicados sentimientos y era discreto, y lo único que podía hacer era respetar con su silencio aquella inmensa amargura.

Cuando estuvieron á la puerta del hotel. Gabriela levantó su rostro y sin ocultar sus ojos húmedos tendió la mano á su noble compañero y murmuró:

—Adios, y gracias; ya veis que no me importa aparecer débil ante vos, y es por que sé que sois un amigo verdadero.

—Creedlo siempre así y el porvenir os probará que tenéis razón: pero permitidme que no os deje en este momento; tendreis quizá mil cosas que confiarme. Acaso yo podré da-

piso de abajo, balla humo; que llamaron a la mujer y que nadie respondió alarmándose algo.

Que enseguida llamaron a la puerta y que les dijeron que había fuego, y entonces se apresuraron a bajar los muebles que pudieron.

Con relación a la causa, nada manifiestan.

Y por último, declara Demetrio Salcedo, que fué de los primeros en llegar a la casa, pero en su declaración no aporta ningún dato interesante.

Una vez que terminó de declarar, se suspendió la causa hasta las cinco.

**Por la tarde**

A las cinco y media se reanuda la sesión, con bastante concurrencia.

Continúan las declaraciones de los testigos, las cuales no ofrecen importancia.

**NOTICIAS**

Se encuentra en Segovia pasando la temporada de verano al lado del venerable Conde de Cheste, la señora marquesa de la Pezuela, y su hijo, nuestro distinguido amigo, el vizconde de Ayala.

Deseamos encuentren grata su residencia en esta población.

**Candidato**

Hemos sabido, por conducto que nos merece entero crédito, que nuestro querido amigo y paisano Excmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez, ex director general del Instituto Geográfico y Estadístico, complaciendo a los muchísimos amigos con que cuenta en el Partido de Santa María de Nieva, que actualmente representa, aspira a la reelección presentando su candidatura en las próximas elecciones para Diputados a Cortes.

Acompañada hasta Segovia por sus hijos, los señores Condes del Grove, ha llegado a esta población la Excelentísima Señora doña Juana Parra, vinda de Loriga, en unión de su bella y distinguida hija María Teresa.

Reciban ambas, nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Los condes del Grove siguieron su viaje a San Sebastián, deseándoles nosotros una feliz llegada.

El día 15 quedarán instaladas la Sociedad Económica y la Cámara de Comercio, en su nuevo local de la calle de Juan Bravo, en el mismo edificio en que se hallan las oficinas de Telégrafos.

Mañana empezará a trasladarse el mobiliario de la Sociedad Económica.

**Contra los perros**

De mañana a pasado se empezará a dar una batida por los agentes municipales, a todos los perros vagabundos, sin que preceda un nuevo bando de la Alcaldía, puesto que está en vigor el que se ha publicado en otras ocasiones.

Se lo advertimos a los dueños de canes, para que pongan a estos últimos en condiciones de seguridad.

¡Duro con los perros!

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, el distinguido comandante de infantería nuestro querido amigo D. Amalio Rivas, que ha recibido con este motivo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Ha sido nombrado abogado del Estado en estas Oficinas de Hacienda, D. Luis Barrenechea, ex gobernador civil de Murcia, quedando sin efecto el nombramiento de D. Francisco Silvan para el indicado cargo.

**De teatro**

El sábado, en el tren de las siete y veinticuatro minutos de la tarde, llegó a Segovia de paso para la Granja el eminente actor y distinguido amigo nuestro don Francisco García Ortega, viniendo con él la excelente compañía de verso que ha de actuar, este verano, en los teatros de La Granja y Segovia.

La compañía hará su debut uno de estos días.

**Casa de Socorro**

A las seis y media de la tarde de ayer se presentó Félix Lobo, para ser curado de una erosión en la piel del tercio superior del muslo derecho, ocasionada según manifestó por la mordedura de un perro.

Después de curado pasó a su domicilio.

Nuestro querido amigo, el primer teniente, ayudante de profesor de la Academia de Artillería; don Jesualdo Martínez Vivas, ha sido ascendido a capitán, con la efectividad del 18 de Junio.

Reciba la más cariñosa enhorabuena.

Nos consta que los alumnos de derecho, del Preparatorio de Ingenieros y del Bachillerato de los P. P. Agustinos del Escorial, han tenido brillante éxito en sus exámenes.

Reciban nuestra enhorabuena.

**Oposiciones**

Continúan en la Catedral las oposiciones para cubrir la vacante de Canónigo Lectoral.

Mañana predicará una Homilía sobre el capítulo V del Evangelio, según San Lucas, el opositor, doctor don Benito de Frutos Gómez.

Esta mañana se ha reunido el consejo provincial de Agricultura, para despachar algunos asuntos de trámite ordinario.

**Confirmado por la práctica**

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

**Denuncia**

Por llevar una escopeta sin ir provisto de la correspondiente licencia, ha sido denunciado por la guardia civil un vecino de Hontalbilla.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos don Rosendo Llorente, ilustrado médico de Gemeniño y a D. Estanislao Esteban, juez municipal del mismo pueblo.

Con motivo de las sesiones que la Comisión provincial y la Comunidad de Ciudad y Tierra han celebrado hoy, se encuentra en Segovia el Diputado provincial y Sesmero D. José Bermejo Mayoral.

**Conducción**

Se han dado las órdenes oportunas para que sea conducido a Madrid a disposición del juzgado de la Inclusa, el recluso de esta cárcel, Julián Pulido.

**A cobrar**

Se halla abierto el pago de los haberes correspondientes a los señores maestros jubilados y pensionistas, de esta provincia, durante diez días, de una a dos de la tarde.

Es indispensable la presentación de la cédula personal.

**Café de San Francisco**

Gran concierto para esta noche, a las nueve, por los aplaudidos artistas Señora Sofía Cabañero y don Benito Arroyo.

En el concierto de ayer noche, fueron estrepitosamente aplaudidos los nuevos couplets, con letra alusiva a esta localidad, cantados con gracia y picaresca intención por la bella Sofía.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

**Juzgado municipal**

Hoy se han registrado los nacimientos de Fermina San Ochoa, Isabel Guerrero Calleja, é Isabel Marazuela Alvarez.

El cuaderno 36 de la excelente obra de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, editada por D. Luis Tasso, de Barcelona, consta de 32 páginas y lámina de regalo, y cuesta 15 céntimos el ejemplar.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza, mañana de nueve a once de la noche.

Primera parte.

En Liesse, paso doble.—Turine.  
El húsar de la guardia, gavota, Jiménez Vives.

Santiago, vals de concierto.—Faust.  
Segunda parte

Japonesa, polka.—Vives y Jiménez.  
Bohemios, intermedio.—Vives.  
Hermani, paso doble.—R. Roig.

**Boletín religioso.**

Santos del día 11

Santos Pío I, papa, y Abundio, mártires.

**CULTOS**

En San Gabriel, a las cinco de la tarde, devoto septenario a la Virgen del Carmen.

—En las Religiosas de Corpus, culto diario al Sacramento, de siete a ocho de la tarde.

—En las religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

—En el convento de Carmelitas Descalzas empezará a las seis y media de la tarde, el novenario dedicado a Nuestra Señora del Carmen consistiendo en rosario, novena, y letanias y gozos cantados, estando la orquesta a cargo del maestro de capilla don Luis Azcona.

**Pesando el pan**

He aquí la nota de los industriales a quienes, cumpliendo órdenes de la alcaldía, se ha pesado hoy el pan que expenden y resultado que el peso ha ofrecido:

*Celestino González*

Panes de 1.500 sobran de 10 a 20 gramos  
> de 1.000 > de 10 a 20 >  
> de 500 > de 00 a 00 >  
> de 200 > de 10 a 15 >

*Señora viuda de Moreno*

Panes de 1.500 sobran de 00 a 00 gramos  
> de 1.000 > de 10 a 00 >  
> de 200 > de 00 a 00 >

*Pedro Sebastián*

Panes de 1.500 sobran de 20 a 30 gramos  
> de 1.000 > de 10 a 20 >  
> de 500 > de 10 a 20 >  
> de 200 > de 10 a 20 >

*Julián González*

Panes de 1.500 sobran de 50 a 60 gramos  
> de 1.000 > de 20 a 30 >  
> de 500 > de 10 a 20 >  
> de 200 > de 05 a 10 >

*Pablo Rincón*

Panes de 2.000 sobran de 00 a 00 gramos  
> de 1.500 > de 20 a 30 >  
> de 1.000 > de 10 a 20 >  
> de 500 > de 10 a 15 >

*Pablo Alvarez*

Panes de 1.500 sobran de 00 a 00 gramos  
> de 1.000 > de 10 a 15 >  
> de 500 > de 00 a 00 >

**ULTIMA HORA**

(POR TELEFONO)

Madrid, 10, 5 tarde.

**Los créditos y el Consejo de Estado**

Hoy se reunió una de las secciones del Consejo de Estado, con objeto de ocuparse de la cuestión de los créditos. El acuerdo recaído ha sido favorable a la concesión de estos, fundándose para ello el Consejo de Estado, en el artículo 26 de la ley orgánica vigente.

Apenas tomada esta resolución, el Consejo en pleno se ha reunido para redactar el dictamen.

**El Consejo de ministros**

Por la cuestión de los créditos, ha sido aplazado hasta mañana, el Consejo de ministros.

**El dictamen**

Conocida ya la resolución del Consejo de Estado, las impresiones son bastante conciliadoras, creyéndose que se buscará una fórmula que deje en buen lugar a los dos ministros, el de Hacienda y Obras públicas.

**La escuadra inglesa**

Comunican de Barcelona, que hoy ha salido con rumbo a Gibraltar, la escuadra inglesa.

**Visitando al señor García Prieto**

Esta mañana recibió el señor García Prieto, la visita de numerosos candidatos a Diputados a Cortes.

Con tal motivo, el ministro de la Gobernación no ha recibido a los periodistas.

**Vapor naufragado**

En las costas de Almería, ha naufragado hoy el vapor Diego Sudman.

La tripulación logró ponerse a salvo.

**La paz**

Se dice que entre las condiciones impuestas por el Japón, para la paz, figura la de que Rusia abone las pensiones a los heridos é inutilizados en la guerra, pensiones que ascienden a la cantidad de quinientos millones de francos.

**Contra un comandante**

Dicen de Theodosia, que en el momento en que se estaba pasando revista a un regimiento de infantería, uno de los soldados disparó contra un comandante no llegando a herirle. A consecuencia de los disparos hechos, resultaron gravemente heridos, un oficial y un soldado.

**Una escuadra japonesa**

Despachos recibidos de Vladivostok, dicen que a la altura de las islas Mascareñas, se ha visto pasar una escuadra japonesa, compuesta de tres acorazados seis cruceros, cuatro cañoneros, treinta y seis contratorpederos, diez transportes y diez torpederos.

**El cólera en la Arabia**

Dicen de Londres, que en la Arabia ha adquirido el cólera gran desarrollo.

Las víctimas producidas por esta enfermedad son numerosas.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACIÓN DE HOY  
Interior..... 78'10  
Amortizable al 5 por 100..... 98'95  
Acciones del Banco..... 408'50  
Acciones de Tabacos..... 390'50  
**CAMBIOS**  
París a la vista..... 32'30  
Londres a la vista..... 33'25  
BERMÚDEZ

**CABALLERÍAS PERDIDAS**

Del pueblo Carrascal de la Cuesta han desaparecido dos caballerías menores; un pollino de cuatro años, pelo negro terciado, y una bucha de dos años, pelo también negro, de la propiedad de Román Miguel, quien abonará gastos y gratificará al que dé razón de su paradero.

**El Consultorio**

que dirige el Sr. Ramírez Díaz, queda instalado en la Plaza Mayor, núm. 7 pral.

La consulta es diaria, con especialidad para las enfermedades de los niños y del pecho.

**Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux**

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en los principales establecimientos de esta ciudad. Depósitos centrales, Don Felipe Ochoa, Juan Bravo, núm. 5.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único : Ptas 1.75 el botc.

**PASTILLAS CÁBRA Y LICORÉ**  
E. ALONSO Y HERNANDEZ  
Marca Registrada  
UNICAS EN ESPAÑA  
Legitimas Extrafinas  
SOBRINOS DE  
VIA DE CELESTINO SOLANO  
LOGROÑO  
DE VENTA: FELIPE OCHOA SEGOVIA

**AL PUBLICO**

Deseosos de corresponder a la predilección de los consumidores de pastillas por las de nuestra fabricación, hemos conseguido fijar la marca registrada en cada pastilla, de tal modo, que no cabe confundirla con ninguna otra, mejorando notablemente su presentación.

Desconfiad de las imitaciones y exigid siempre

**PASTILLAS marca "LA CABRA,"**

QUE LLEVAN AQUÉLLAS EN RELIEVE

Depósito: Felipe Ochoa.—Segovia.

**Balneario Segoviano**  
23, CALLE DE SAN FRANCISCO, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan a la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcatino, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual a las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición a las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, correa, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres a quienes la Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

TEMPORADA: DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP.  
Rambla del Centro, 37.  
SRES. CEBRIAN Y COMP.  
Puertaferrija, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo. = Victoria II,

### Fábrica de campanas

DE  
**BENITO PELLON GARGOLLO É HIJOS**  
SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

Se refunden campanas romanas, esquilonas y entretalles, dándoles el sonido que antes tenían; especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa funde tan solamente bronce de 1.ª clase, de cobre y estaño. Se admiten los pagos á plazos, y cambio de campanas viejas por las nuevas de fino bronce á precios económicos.

Se hace la refundición, bien sea en los talleres de la fábrica ó en los pueblos donde se desee, y en las campanas, cuando son de encargo, se ponen cuantas iniciales, nombres ó grabados de dibujos que se quiera.

**CÓLICOS  
DIARREA  
DISENTERIA**

### Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.  
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

### MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

### VENTA

En La Granja se vende una casa en el Pozo de la Nieve, lindante con la de la señora marquesa de Villamejor.

En la calle de la Reina, número 10, darán razón.

### Practicante de farmacia

De 32 años de edad y 15 de práctica, se ofrece á los señores farmacéuticos de esta provincia, durante los meses de Julio y Agosto. Pueden dirigirse á don Telesforo Martín y Martín, en Muñoveros (Segovia).

### Solución Benedicto glicero-fosfato de cal con Creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco: 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuellar: Farmacia de vinda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.



### LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

### JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

### NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

### A los señores Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

### Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.

EXIJANSE las VERDADERAS  
2 á 6 al día  
**PILDORAS DE BLANGARD**  
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.  
Etiqueta verde - y Firma

**ANEMIA**  
LEUCORREA  
RAQUITISMO  
SIFILIS CONSTITUCIONAL

**JARABE**  
4 á 3 cucharadas al día.  
40, Rue Bonaparte  
PARIS

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

41 años de Existencia.

### Seguros sobre la vida -- Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.  
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

### VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos; evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZOBELLIA, 4, principal.

CASA FUNDADA EN 1847.  
EMPLASTOS  
POROSOS de

### Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.



Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes curativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Insista Vd. en que le vendan el genuino.

### Fundada 1752. PILDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Brandreth